

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

- 1016** *Orden EFP/12/2023, de 9 de enero, por la que, a propuesta de la Consejería de Educación y Empleo de la Comunidad Autónoma de Extremadura, en ejecución de sentencia, se nombra funcionaria de carrera del Cuerpo de Profesores de Educación Secundaria a doña Sheila Sánchez Ruiz.*

La Consejería de Educación y Empleo de la Comunidad Autónoma de Extremadura, por Resolución de 8 de noviembre de 2021, de la Dirección General de Personal Docente («Diario Oficial de Extremadura» del 18), en ejecución de la Sentencia 757/2020, de 13 de mayo, dictada en el procedimiento ordinario 6218/2019 por de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, incluye a doña Sheila Sánchez Ruiz en la lista de aspirantes seleccionados en los procedimientos selectivos para ingreso y acceso en los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas, Profesores de Artes Plásticas y Diseño y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño y para adquisición de nuevas especialidades por los funcionarios de los mencionados cuerpos convocados mediante Resolución de 15 de marzo de 2018 («Diario Oficial de Extremadura» del 22), publicada mediante Resolución de 20 de marzo de 2018 en el «Boletín Oficial del Estado» de 3 de abril, y la nombra funcionaria en prácticas.

Concluida la fase de prácticas, la Consejería de Educación y Empleo de la Comunidad Autónoma de Extremadura, por Resolución de 7 de noviembre de 2022 («Diario Oficial de Extremadura» del 18) declara apta en la fase de prácticas y aprobada en el procedimiento selectivo a doña Sheila Sánchez Ruiz.

De conformidad con lo establecido en el artículo 32.1 del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y se regula el régimen transitorio de ingreso a que se refiere la disposición transitoria decimoséptima de la citada ley.

Vista la propuesta de la Consejería de Educación y Empleo de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.

Nombrar funcionaria de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, especialidad Inglés, a doña Sheila Sánchez Ruiz, con Documento Nacional de Identidad número ****3416, Número de Registro de Personal ****341602 A0590 y una puntuación global de 5,4380 puntos.

Segundo.

La señora Sánchez Ruiz se considerará ingresada como funcionaria de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, especialidad Inglés, con efectos de 1 de septiembre de 2019.

Madrid, 9 de enero de 2023.–La Ministra de Educación y Formación Profesional, P.D. (Orden EFP/43/2021, de 21 de enero), el Subsecretario de Educación y Formación Profesional, Liborio López García.